

## PERO ¿EXISTE EL LIBERALISMO MEXICANO?

**Un Liberalismo Fantasmagórico.** A primera vista, preguntar si existe el liberalismo mexicano pareciera algo absurdo, entre otras cosas porque los trabajos que ya se han escrito sobre el tema se puede llenar ya una biblioteca y no muy pequeña por cierto. Y sin embargo, y sobre todo en el campo político, el liberalismo nunca ha pasado de ser un proyecto en el mejor de los casos y una manipulación en el peor. Entre el proyecto -la teoría- y la realidad -la práctica-, siempre ha existido una brecha por donde se ha escapado la autenticidad. Y para demostrarlo no hay que ir muy lejos, basta con examinar nuestra realidad actual, el último capítulo de la historia más que centenaria del liberalismo mexicano.

A mediados del sexenio pasado, el grupo que se encontraba al frente del aparato gubernamental decidió bautizar -y legitimar- su proyecto político como "liberalismo social". Muchos adentro y afuera de México preferimos darle un título más simple y más en boga: neoliberalismo. Sin embargo, y en sentido estricto, ninguno de los dos calificativos -ni el de social ni el de nuevo- es realmente el adecuado, pues aquello que califican no es liberalismo *bona fide* sino otra cosa.

**El Problema de las Definiciones.** Para sustentar la afirmación anterior, conviene definir de entrada lo que se entiende por

liberalismo. La tarea no es fácil, pues hay una definición universalmente aceptada.

El término mismo, liberalismo fue acuñado al principio del siglo XX por los españoles -que hasta ese momento no se habían distinguido por poseer una fuerte tradición liberal- en su lucha contra el absolutismo de sus monarcas borbones. Los ingleses lo retomaron -ahí la práctica liberal si estaba bien arraigada, tenía siglos- y lo introdujeron al léxico político y filosófico universal, que lo usó para denominar lo mismo una ideología, una ética, un partido político que una actitud ante la vida.

Todos los tratadistas advierten de lo difícil que es dar con una definición que haga justicia a la complejidad del objeto de estudio, a sus variantes en el tiempo y el espacio. En la *International Encyclopedia of the Social Sciences* (v.9, Macmillan, 1968, p. 276), David G. Smith considera que el liberalismo es un sistema de pensamiento menos específico que una verdadera doctrina filosófica pero mucho más que un mero principio partidista, y le define así: "Liberalismo es la creencia y el compromiso con una serie de métodos y políticas que tienen como propósito común obtener una mayor libertad para el individuo" (p. 276). Lo verdaderamente específico de esta visión del mundo es, pues, su énfasis en el individuo por sobre el grupo, la clase o la nación; antepone la libertad individual frente al poder -sea este político, económico o religioso- a

casi cualquier otra consideración. lo que no deja de tener grandes inconvenientes.

**El Espíritu Liberal.** La idea y la práctica de la libertad política data de la antigüedad clásica, pero la libertad moderna -la *libertas* o *libertà*- surgió, quizá, en las ciudades del norte de Italia desde, por lo menos, el siglo XII, cuando dejaron de ser feudales y a sangre y fuego sostuvieron su libertad -primero de *facto* y luego de *jure*- frente al Sacro Imperio Romano germánico. El ideal de la libertad renacentista italiana sería, pues, la independencia y el autogobierno republicanos. En la práctica, esa libertad dio pie a fuertes luchas internas y terminó por propiciar la toma del poder por déspotas al estilo de "El Príncipe" de Maquiavelo, aunque el ideal sobreviviría. En Inglaterra, el liberalismo no sería republicano pero sí más duradero. Ahí la lucha sería por arrancar a la Corona garantías constitucionales y derechos individuales.

El Renacimiento y la reforma religiosa, el capitalismo y la ciencia, son las raíces que sostienen al tronco del liberalismo. En su origen, el liberalismo fue un proyecto básicamente político -separación de poderes, imperio de la ley, derecho a la oposición- y sólo después se le añadieron Adam Smith y la economía.

De su cuna original -Europa Occidental- la idea liberal pasaría a Estados Unidos y a ciertos dominios británicos y, con menor suerte, al resto de Europa y a la América Latina. Sin

embargo, las fallas del liberalismo real para hacer realidad la promesa original de igualdad de oportunidades, harían surgir al socialismo. Este socialismo primero y fascismo después, disputarían al liberalismo el dominio del mundo en el siglo XX; en varios momentos el liberalismo estuvo a la defensiva, pero finalmente triunfó porque los países que los adoptaron -Estados Unidos y Europa Occidental- mantuvieron su centralidad económica y militar.

**El Límite del Poder Arbitrario.** Para el liberalismo original, la lucha fue contra el poder arbitrario, sólo después el foco cambió en favor de la libre expresión del individuo. En cualquier caso, el acicate inicial fue sustituir a la autoridad tradicional por otra basada en la razón y en verdades demostrables. Para lograrlo, propuso establecer y mantener límites institucionales y muy precisos a la arbitrariedad natural del poder político, económico y religioso.

**La Política.** Los liberales tienden a ver a la política no como esa actividad noble y grandiosa a la que se referían los clásicos griegos o romanos, ni tampoco como la vieron los padres de la Iglesia -como un posible instrumento para la salvación-, sino como algo más terreno aunque importante: como el medio para establecer un gobierno que permitiera a la sociedad superar el estado de naturaleza -la lucha de todos contra todos- y protegiera de manera efectiva la vida, la libertad y la propiedad de cada uno de los miembros de la sociedad.

Si el fuego se le puede combatir con el fuego, para los liberales las naturales tendencias a la arbitrariedad del poder político, sólo se le puede combatir con otro poder político similar que actúe en el sentido opuesto. Justamente en eso residió el genio de la propuesta del "El espíritu de las leyes" (1750) de Charles-Louis de Secondant, barón de Montesquieu: la división de poderes.

En la ideología liberal, únicamente la división -en realidad la oposición- entre Ejecutivo y Legislativo, permite que se abran los espacios necesarios para el surgimiento de un Estado de Derecho efectivo, donde grupos e individuos cuenten con el espacio suficiente para desarrollar plenamente sus capacidades, potencialidades y creatividad, en una palabra su libertad.

**La Realidad Mexicana.** La división real de poderes, no existe ni ha existido nunca en México por un tiempo razonable. Por tanto, la libertad del individuo nunca ha estado a salvo de la arbitrariedad de la autoridad. Es por ello que en ningún tiempo en nuestro país ha habido un liberalismo auténtico, pues ni los liberales originales -los del siglo pasado- ni los de hoy -los neoliberales- tuvieron las condiciones, la voluntad o la capacidad, para ponerle límites al poder del Ejecutivo cuando éste estuvo en sus manos.

En los últimos diez años, es verdad, los neoliberales abrieron mucho el mercado mexicano, pero ni acabaron con los monopolios -requisito *sine qua non* del liberalismo en el ámbito

económico- sino que los fortalecieron, ni mucho menos permitieron que efectivamente imperara el esquema político legal indispensable para mantener la vitalidad del liberalismo y que se encuentra en la constitución de 1917: el imperio de la ley, la división de poderes y el federalismo.

Así pues, en México, el liberalismo de cualquier signo e independientemente de la definición que se elija, no ha existido. Nunca ha pasado de ser un proyecto. Lo que aquí ha imperado es eso que Norberto Bobbio llama **iliberalismo**.

**Ni Político ni Social.** México esta hoy inmerso en un contradictorio proceso de cambio político mayor, y así lo muestran los indicadores: la oposición ha pasado de la etapa de los grupos de presión disfrazados de partidos a la de partidos auténticos; en el congreso federal ya hay una minoría importante de legisladores independientes del Ejecutivo; existen cuatro gubernaturas así como un buen número de municipios que la oposición arrancó al partido de Estado. Sin embargo, aún no hay división efectiva de poderes, y una presidencia muy debilitada sigue apoyándose y apoyando a un partido de Estado. Las corporaciones mantienen controlados a los individuos, una justicia corrupta e ineficiente en extremo no protege al ciudadano contra las acciones del Estado, los medios e difusión masiva manipulan la información según las exigencias gubernamentales, etcétera. En resumen, el iliberalismo político, aunque a la defensiva, sigue señoreándose en México.

**¿Y lo social?**. Si Carlos Salinas echó mano del concepto liberalismo social, fue porque durante mucho tiempo y a raíz de la Revolución Mexicana, se atacó al liberalismo real por haber ahondado las desigualdades sociales en el siglo XIX. En más de un sentido la Revolución fue un rechazo del liberalismo al sostener que los intereses de la colectividad estaban por encima de los del individuo, que la justicia social -impulsada por la acción directa del Estado en la economía- tenía prioridad sobre el derecho de propiedad, y que sólo una presidencia muy fuerte sostenida por un partido corporativo y de Estado, podía imponer los intereses de la mayoría por sobre los de la minoría oligárquica. En la práctica las cosas fueron muy distintas y el autoritarismo revolucionario no mejoró gran cosa las condiciones de las mayorías pobres.

La brutal desigualdad social de la postrevolución mexicana se acentuó con el llamado liberalismo social de hoy. Este no resolvió para nada el problema de las mayorías, sino que los acentuó. Datos tomados de un trabajo reciente del profesor Fernando Cortés (*Revista Mexicana de Sociología*, 2/95, p. 79) muestran que si bien en el período 1984-1988 el ingreso monetario de los mexicanos aumentó en promedio 18.6 por ciento, entre el 10 por ciento más pobre apenas si subió en 8.7 por ciento mientras que el 10 por ciento con mayores ingresos lo hizo en 39.2 por ciento para el período 1989-1992, el aumento total del ingreso monetario fue de sólo 6.8 por ciento, pero el 10 por ciento de los mexicanos más pobres vio **disminuir** su

ingreso en 11.2 por ciento en tanto que el 10 por ciento más afortunado lo vio **aumentar** en 17.1 por ciento ;Si esto es el liberalismo social, entonces quiere decir que los liberales mexicanos han cambiado totalmente su contenido! y eso es inaceptable.

En resumen, en la realidad mexicana el liberalismo a secas, y en particular el liberalismo social, no existen ni han existido. En ningún tiempo han pasado de ser proyectos y el discurso liberal sólo ha servido para encubrir autoritarismo, injusticia y, sobre todo, corrupción. Hasta hoy, en México, el liberalismo político, económico o social, sólo se puede imaginar.